

NORMAS DEL VOLUNTARIADO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nombre del voluntario:

DNI del voluntario:

Mayor de edad y con plena capacidad para suscribir el presente documento, declaro que he leído, entiendo perfectamente y acepto el enunciado que viene a continuación.



El voluntariado está obligado a:

- A. Cumplir los compromisos adquiridos con las Farinato Race sobre todo en lo referente a horarios y tareas asignadas.
- B. Guardar la debida confidencialidad de la información recibida y conocida en el desarrollo de su acción voluntaria.
- C. Rechazar cualquier contraprestación material o económica que pudieran recibir bien de las personas destinatarias de la acción voluntaria, bien de otras personas relacionadas con su acción voluntaria.
- D. Respetar los derechos de las personas destinatarias de la acción voluntaria actuando con la diligencia debida y de forma solidaria.
- E. Participar en las tareas formativas previstas por la Farinato Race para las actividades y funciones confiadas.
- F. Utilizar debidamente la acreditación personal y los distintivos de la Farinato Race.
- G. Respetar y cuidar los recursos materiales que ponga a su disposición la Farinato Race. Queda totalmente prohibida la sustracción de cualquier material o producto que no le haya sido ofrecido al voluntario.
- H. Cumplir las medidas de seguridad y salud existentes en la Farinato Race.
- I. Reportar al responsable asignado el final de sus tareas y su hora de finalización.

Los voluntarios tienen derecho a:

- A. Recibir una inscripción gratuita para una prueba Farinato Race.*
- B. Recibir el material necesario para poder cumplir con la tarea asignada.
- C. Recibir equipación oficial de voluntario de Farinato Race.
- D. Recibir avituallamiento durante el desarrollo de su voluntariado.

El presente documento debe ser firmado por el voluntario y por su responsable en 2 ocasiones. La primera una vez que se finaliza la formación y la segunda una vez que finaliza las tareas asignadas y reporta el fin de las mismas a su responsable asignado.

- ** La inscripción puede ser utilizada en cualquier otra prueba Farinato Race y en un plazo máximo de 12 meses a contar desde la fecha de la acción de voluntariado. La inscripción será para una prueba de la misma categoría de la prueba en la que se haya prestado servicio y en popular. En caso de querer una categoría superior o correr pre-élite el corredor tendrá que abonar la diferencia en el momento de inscribirse.*
- ** En caso de incumplimiento de las tareas asignadas, la organización tiene derecho a denegar la inscripción gratuita para el voluntario. En caso de no reportar el final del servicio prestado al responsable asignado, la organización denegará la inscripción gratuita al voluntario.*

FIRMAS DE ASISTENCIA:

FECHA DEL EVENTO	HORA	FIRMA VOLUNTARIO/A	FIRMA RESPONSABLE VOLUNTARIADO
	Check in		
	Check out		